AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2012083124)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre del año corriente, ha aprobado inicialmente la modificación puntual de las NNSS promovida por Modesto García Méndez e Isabel Amores Sánchez.

Lo que se hace público por plazo de un mes para posibles reclamaciones.

Jerez de los Caballeros, a 21 de septiembre de 2012. La Alcaldesa, MARGARITA PÉREZ EGEA.

AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2012 sobre declaración de viabilidad de la actuación urbanizadora del Sector 11 de las Normas Subsidiarias. (2012083041)

El Pleno del Ayuntamiento de Trujillo, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2012, acordó declarar la viabilidad de la actuación urbanizadora del Sector 11 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Trujillo, propuesta por Don Ubaldo Sánchez Galiana en representación de la Agrupación de Interés Urbanístico del Sector 11, acordándose como forma de ejecución la gestión indirecta y el sistema de compensación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, iniciándose a partir del día siguiente al de la última publicación el cómputo del plazo de dos meses para la presentación del Programa de Ejecución.

Trujillo, a 26 de septiembre de 2012. El Alcalde, ALBERTO CASERO ÁVILA.